

Ecuador presentó sus avances en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina

Como miembro del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) compartió el avance del Ecuador en la aplicación de la Guía de Prácticas Recomendadas GPR2 “Análisis y Comentarios de los Estados Financieros”.

Jenny Guerrero, directora nacional de Análisis y Consolidación de Estados Financieros del MEF, realizó la presentación a los participantes de varios países, quienes mostraron mucho interés en profundizar estos temas sobre la experiencia ecuatoriana. Estas Guías Prácticas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB).

Cabe recordar que el FOCAL es una red de encuentro permanente, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico.

Asimismo, propende al desarrollo y fortalecimiento de la contabilidad pública como lenguaje de transparencia y rendición de cuentas de la administración financiera de los países de la región, para una mayor transparencia fiscal que oriente la toma de decisiones.

La Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental del MEF es miembro fundador de este foro desde el 2014 y ejerció la presidencia en el período agosto de 2019 a abril de 2021. Actualmente, Chile ejerce la presidencia e invitó a los Consultores de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Zúrich y al Ecuador a la presente reunión.

Las Guías de Prácticas Recomendadas serán incluidas en la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP) del MEF, para su aplicación y presentación anual con los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero.